demora

Ytten [illegible] Pedro de Ferrero de [illegible] con dificultad [illegible] merced [illegible] concedieron [illegible] quatro años para [illegible] pagando [illegible] confirmesela [illegible] confirmeale que [illegible] pagando [illegible] concedieron

Ytten hordenaron y mandaron para el primer [illegible] Juan de Aguirre [illegible] Joan de Galarraga [illegible] de Gamboa [illegible] firmaron de sus nombres

Juan Martinez de Gorostegui — Andres Perez de Narbaiza — Pedro Martinez de Barrutia — Joan de Gorostegui — San Juan de Arteaga — Pedro Fernandez de Ybarra — Esteban de Ynurrigarro — Juan Perez de Urale — Joan de Alliçaya — [illegible] — Domingo de Goenaga

juntamiento

En las casas del concejo desta villa de Vergara a veinte y siete dias del mes de septienbre de mill y seiscientos años se juntaron los señores alcalde justicia y regimiento del concejo de la dicha villa y su vecindad como lo an de huso y costumbre para cosas tocantes y cumplideras al buen govierno especial y nombradamente el señor Juan Martinez de Gorostegui alcalde hordinario de la dicha villa y su tierra y juridicion Andres Perez de Narbaiza y Pedro Martinez de Barrutia regidores del cuerpo de la dicha villa y San Juan de Arteaga diputado della y Martin Perez de Aricabaleta regidor de la parroquia de Osintxo y Pedro Fernandez de Ybarra y Domingo de Goenaga regidores de la parroquia de Vicarriaga y universidad de Anzuola y Juan de [illegible] diputado della por ausencia de Juan Perez de Borletorio que hazen la mayor y mas sana parte en presencia de mi Juan Martinez de Aguirre escrivano del numero de la dicha villa y del ayuntamiento del concejo della este presente año y asi juntados este dia

Este dia los dichos señores justicia y regimiento hordenaron y mandaron que los nobles que estan [illegible] de parte del beedor Martin Perez de Carostegui [illegible] pagan del valor dellos y [illegible] para el edificio de las sus casas de [illegible] hallado en los montes que este concejo tiene en [illegible] / vaya maestre Juan de [illegible] carpintero a ver los montes de [illegible] y